

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión

Ecuador, Viernes, Junio 14 de 1991

Director General: Gustavo Ibáñez Ruiz

Presidente Fundador: Carlos Manzur Pérez

Año VII — N° 2781 Precio S/. 150,00

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A. (IM-
POREXAVI)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A. (IMPOREXAVI) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de mayo de 1991, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N° 91-2-1-1-0001403 el 28 de Mayo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 5693 el 17 de mayo de 1991.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A (IMPOREXAVI) y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda maquinaria, artículo, utensilio, a utilizarse en los sectores agrícola, industriales, artesanales y comerciales, así como de sus repuestos y accesorios. También se dedicará a la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz; importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos; así como de su materia prima conexa; compra-venta, administración, permuta, anticresis, de bienes inmuebles, compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas industriales en las ramas alimenticias metalmeccánica y textil. Importar y exportar artículos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, venta, distribución, importación, exportación y / o representación de productos del mar y bioacuáticos, así como de los equipos y accesorios, instrumentos y partes que se requieren para estos menesteres. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámicas, cordelería, deporte y atletismo, artículos de juguetería, y librería, telas, artículos de decoración, equipos de seguridad y protección industriales, instrumental médico y para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de la joyería, bebidas no alcohólicas y distribución de licores, compraventa por mayor o menor y / o permuta y / o distribución y / o consignación de productos químicos, de hierro, de acero, papelería y útiles de oficinas. La compañía también se dedicará a la selección y evaluación de personal, servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará a ejercer agencias, representaciones y mandato de compañías nacionales o extranjeras. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá ejecutar cualquier acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, así como también intervenir como socia o accionistas de nuevas compañías o compañías ya constituidas.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de TRES MILLO-
NES DE SUCRES dividido en TRESCIENTAS acciones ordinarias y nomi-
nativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramen-
te y pagado en un 100 % en numerario.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es
gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el
Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y
extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 11 de junio de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL